



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00092549- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2026-00092549- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría Académica solicita la admisión de los Adscriptos para las asignaturas del Ciclo Introductorio 2026 de la Licenciatura en Comunicación Social desde el 02 de febrero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2027.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 60/2020 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se aprueba el Reglamento de Adscripción.

Que se encuentra finalizada la convocatoria para postularse como Adscriptos del Ciclo Introductorio Carrera de Licenciatura en Comunicación Social de acuerdo a lo establecido por el Calendario Académico de 2026 realizada a través de la Página oficial de la FCC - <https://fcc.unc.edu.ar/concocatoria-adcriptos-as-para-el-ciclo-introductorio/>

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría Académica, los postulantes cumplen con todos los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para ser adscriptos.

Que los docentes de las asignaturas implicadas se han expedido de manera favorable sobre la totalidad de las inscripciones realizadas, según consta en la documentación reservada en Secretaría Académica;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la nómina de adscriptes para desempeñarse en las asignaturas correspondientes al Ciclo Introductorio de la Licenciatura en Comunicación Social, conforme se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente desde el 02 de febrero del 2026 y hasta el 31 de diciembre del año 2027.

ARTÍCULO 2º: Comunicar y notificar. Girar a la Secretaría Académica a los fines de notificar a les interesades. Oportunamente, archivar.

